

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Miércoles 21 de Julio de 1897.-Año II.-Núm. 259

LA PROVINCIA, EN MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA.

19 de Julio 1897.

Han continuado los meetings políticos. Azcarate en Segovia, y Moret en Zaragoza han hecho oír su autorizada palabra y su elocuente voz.

Tanto uno como otro han censurado al Gobierno por su política interior y exterior y por sus reformas de Cuba.

Y sin embargo, ni estos ni el Sr. Silvela han dicho cuál es la panacea que ha de curar los males de la patria.

No se necesita, al Estado, a que han llegado las cosas, elocuentes discursos. Con menos discursos y una solución que pudiera hacerse práctica en Cuba bastaría para que estuviesen bien.

El Sr. Azcarate afirma que si el servicio militar fuese obligatorio, a estas fechas, ó el conflicto tendría grandes proporciones, ó la guerra estaría terminada.

Las afirmaciones del Sr. Moret en Zaragoza, se desconfían todavía pero, es de suponer, dada las instrucciones del Sr. Sagasta que declaró que el partido liberal dará a Cuba la autonomía, tanto más amplia que los fueros a las provincias vascas.

Hay quien cree que perdemos la isla de Cuba, y los que están en esta creencia entienden, que la autonomía servirá para que, en breve se declare la isla independiente.

Respecto a una alianza entre España y el Japón de que se ha venido hablando estos días, hecha en San Sebastián, contra los Estados Unidos, el Duque de Téxuan la ha desmentido.

Puede que se haya hablado de este asunto, y hasta que hayan quedado en una inteligencia para el futuro, pero es prematura por ahora una alianza, como la que algunos han supuesto.

Las exigencias de los Estados Unidos respecto a España, pudieran dar ocasión a un conflicto internacional.

La opinión, en España, es contraria aquella nación, por que ha auxiliado a los enemigos de Cuba.

Si es cierto que ahora reclaman de este Gobierno 75 000 pesos, que tenga el Gabinete de Washington la seguridad de no ser atendido y si no se le atiende ¿que resultaría?

En opinión de algunos la diplomacia lo arreglaría todo.

En concepto de muchos, de la negativa surgiría la guerra.

E. Bermudez.

COSAS AGENAS.

Como nacen ciertos pájaros.

Hecho extraordinario y comprobado es que ciertos pájaros no empollan los huevos y recurren a varios procedimientos ingeniosísimos a fin de asegurar a su progenitura el calor necesario para que se efectúe la incubación.

Entre éstos citaremos el megapodo de Australia, conocido científicamente por *megapodius tenuulus*, cuyo nombre debe a la circunstancia de edificar otros an-

chos y elevadísimos, que los primeros exploradores tomaron equívocadamente por esos monumentos funerarios primitivos, que se designan con el calificativo de *tumuli*. Construye el mencionado pájaro un nido, ó mejor dicho, una incubadora artificial, con hojas y materiales vegetales en descomposición, y que a veces mide cuatro metros y medio de altura por 13 de circunferencia; allí deja sus huevos, y la fermentación de las hojas determina una elevación de temperatura más que suficiente para que se lleve a cabo sin tropiezo la incubación.

G 32 VILLANIAS.

Si esa hipócrita canalla que con mi desdén provoco armando que estoy loco, a tu amor crea poner valla se equivoca.... Por fortuna los dichos de esos bandidos son los eternos ladridos de los perros á la luna.

Me ven tras tus regias galas

remontar mi alto vuelo,
y alzarse quieren del suelo,
pero se encuentran sin alas
y aunque atacarme se atreven
son la intención de una fiera
ni su cólera me altera
ni sus iras me comueven,

pues desde mi alta estancia
los veo a través de mis sueños,
tan mezquinos y pequeños
que me inspiran repugnancia.
Como á mi amor no lastima
el ataque de esos viles,
porque jamás los reptiles
lograron morder la lama,
continuo con mis yerroos
volando tras mi fortuna.

[Sigue su curso la luna
aunque le ladren los perros.]

Francisco Villaspesa Martín.

Globo submarino.

Los periódicos de París traen noticias detalladas de un invento destinado seguramente a hacer inútiles las escafandras y campañas de buzos.

El aparato, bautizado por su autor con el nombre de "Trabajador submarino", ha hecho pruebas con resultado feliz. Consiste en una estera metálica hueca de ocho centímetros de diámetro y peso de 10 toneladas. Lleva una porta de luz de cristal grueso, por la que puede verse cuánto pasa en elrededor. Se puede trabajar con ayuda de picos, palas y otros instrumentos, articulados y movidos desde dentro.

Permitirá descender á 400 metros de profundidad, y por su sencilla y cómoda mecanismo, puede evolucionar por sí propio con la ayuda de hélices que le permiten ir adelante ó hacia atrás. Se comunica al exterior por un cable y un hilo telefónico, y ofrece gran seguridad, porque basta hacer uso de un juego de palancas pegadas, á sus costados para ponerle á flote inmediatamente.

La ventaja más positiva es, sin duda, que los trabajadores no sentirán la presión atmosférica, porque permanece siempre la misma dentro del globo, en el cual hay también aire suficiente para el consumo regular de cuatro hombres durante cuatro horas.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

CUBA.

Por referencias particulares se ha sabido hoy que efectivamente el cabecilla Lacret con su partida logró cruzar la trocha de Júcaro á Morón.

También se asegura que no es exacto que el generalísimo de los insurrectos cubanos se encuentre herido.

El que lo está de gravedad es el cabecilla Javier Vega, que en un encuentro que tuvo con nuestras tropas al intentar pasar la trocha fué derrotada su partida y herido el cabecilla, al que confundieron con Máximo Gomez.

El que lo está de gravedad es el cabecilla Javier Vega, que en un encuentro que tuvo con nuestras tropas al intentar pasar la trocha fué derrotada su partida y herido el cabecilla, al que confundieron con Máximo Gomez.

The New-York Herald publica un teleg

grama de la Habana dando cuenta de que

una numerosa partida intentó copar la col

lumna Fonteviela, logrando ser rechazada

aquella que dejó numerosas bajas.

Combinación.

La pequeña combinación de cargos militares á que dará lugar el fallecimiento del Capitán general de Baleares quedará resuelta á primeros de Agosto, si, como se supone, va á San Sebastián el Sr. Ministro de la Guerra para esa fecha.

Permuto.

Es muy probable que en los primeros decretos que ponga á la firma de S. M. la Reina el Sr. Cos Gayón, figure la pequeña combinación de gobernadores que tiene ultimada.

En ella se aprobará la permuta de los gobernadores de Almería y Alicante.

De viaje.

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá para San Sebastián pasado mañana.

El Presidente del Consejo conferenciará con la Regente acerca de los asuntos de los Estados Unidos y Cuba y con respecto á un cambio de notas que se supone ha habido.

Marina.

Ha fondeado en Tenerife el cañonero *Europa*, sin novedad, conduciendo el relevo del destacamento de Rio de Oro.

A la vista del semáforo de Finisterre ha pasado con rumbo al Sur una escuadra compuesta de 5 buques.

El ministro de Marina ha recibido una carta firmada por el senador Sr. Lazaga y por los diputados señores Ruiz Tagle y la Viesca, suplicando se interese con su compañero el de Hacienda á fin de que la producción de sal en San Fernando no resulte gravada con un impuesto mayor de una peseta por quintal métrico, pues de lo contrario perecerá una industria importantísima que en aquella localidad sostiene mas de 20.000 trabajadores.

También el Ayuntamiento de dicha población ha telegrafiado al ministro, apoyándose dicha súplica, habiendo acordado asociarse á la petición del concierto salinero por considerarlo expresión de las aspiraciones de aquel pueblo cuyos intereses creen amenazados si se realiza la subasta, sin atender su justa demanda.

El General Beranger ha contestado á dichos señores y á la corporación municipal que apoyara decididamente sus deseos por considerarlas de vital interés para una industria, digna por todos conceptos, de la protección del Gobierno y que procurará recabar del Sr. Navarro Reverter una solución favorable.

Conferencia.

Ayer fueron á visitar al Ministro de Hacienda los diputados por la circunscripción de Cádiz Terry y Auñón y el representante del concierto salinero de San Fernando señor Gomez Lúnicio, para interessarse en favor de la industria de la sal, de cuya conferencia salieron altamente complacidos por sus buenos deseos de atender sus razonadas pretensiones y dando las mayores facilidades para que el concierto salinero pueda entenderse con el Estado sobre la forma de realizarlas.

Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos colegas de haberse decidido la construcción de un acorazado de 9.000 toneladas en el astillero de Vea-Murguia de Cádiz, y por consiguiente es aún más fantasía el que se haya bautizado dicho buque con tal ó cual nombre.

Si hubiera crédito para construcciones serían preferidos los arsenales del Estado, don de éste sostiene numerosos obreros y maestranzas, que no sería conveniente ni político abandonar y menos posponerse á los intereses particulares dignos también de ser atendidos una vez cumplido aquél primordial compromiso de la nación.

Noticias generales.

Telegrafian de Berlín que el emperador Guillermo se ha agravado de la herida que recibió en el ojo izquierdo de resultado de un golpe.

(De la Agencia Europea.)

Las Ciencias

métodos para telegrafiar sin comunicaciones metálicas.

Cuando hace cosa de dos años, se rompió el cable submarino que unía la isla de Mull con el continente, se vió que se podía telegrafiar sin ayuda de dicho cable, trasmitiéndose así 156 telegramas, uno de ellos de 120 palabras.

Estas experiencias indujeron á la Dirección general de Correos ingleses á examinar si podría utilizarse en la marina la posibilidad de trasmisir despachos sin intermedio de cables. Empléose, al efecto, el buque faro «Ramsgate», pero después de gastarse en los experimentos grandes cantidades de dinero, se vió que era del todo imposible trasmisir un despacho á bordo, pues el agua del mar absorbía la corriente eléctrica impidiendo que llegara hasta el buque.

El precitado Marconi ha logrado remediar el inconveniente empleando, en vez de corrientes electromagnéticas, corrientes electrostáticas, es decir, corrientes producidas por vibraciones mucho más rápidas. Estas corrientes se llaman también corrientes Hertz, por ser este físico alemán el que enseñó el modo de producirlas.

En los ensayos de Marconi, esas vibraciones son proyectadas en líneas rectas y pueden ser reflejadas y refractadas como la luz. Las vibraciones de alta frecuencia parten de dos balas de latón encerradas en una cajita, de materia aisladora, en la que se ha establecido el vacío pneumático. Con estas dos balas mayores están unidas otras dos más pequeñas que á su vez comunican cada una con una de las extremidades de una bobina de inducción en comunicación con una batería eléctrica. Depende de las dimensiones de la bobina el alcance, en el espacio de las ondas eléctricas procedentes del aparato. Una bobina de seis pulgadas proyecta las ondas á 4 millas inglesas. Esas onda se recogen en la próxima estación por un aparato bastante sencillo, que se influye por dichas ondas de determinada indole como un diapason, acercado á una cuerda vibrante, repite el sonido por ésta emitido. El aparato de referencia consta de un tubito de vidrio, en el que están fijados dos polos de alambre de plata, separados uno de otro por mercurio y limaduras de níquel y plata. El aparato percibe las ondas eléctricas que llegan de una distancia de algunas millas, aun cuando está encerrado en una caja.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

CUBA

Despachos de la Habana. Vuelta al traje.

Madrid 20-7-10 tarde.

Despachos oficiales trasmisidos desde la Habana, dicen que han vuelto á su trabajo los obreros de aquel Arsenal que se habían declarado en huelga.

Han bastado para que se normalice las amonestaciones del jefe del Arsenal.

Mac Kinley.—Plazo perentorio.

—Ya veremos.

Madrid, 20-8-20 noche.

Según telegramas recibidos de Cuba, considerase allí como cierta la noticia, ya telegrafizada, de que Mac Kinley concederá á España un plazo, que termina en Octubre próximo, para la terminación de la guerra.

Ya telegrafizó á LA PROVINCIA lo que se decía con respecto á este asunto, y las pretensiones de Mac Kinley, que no tiene confirmación oficial.

Estadística.—Las bajas del enemigo.—Las nuestras.

Madrid 20-8-45 noche.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del General Ahumada, expresando las bajas en nuestras tropas y en las partidas rebeldes; desde el pasado dia 16.

En ese espacio de tiempo, el enemigo tuvo 54 muertos; y catorce las fuerzas leales. Continúan aunque en escaso nú-

mero las presentaciones de rebeldes á indulto, y mejora visiblemente el estado sanitario de la isla.

Las impresiones con respecto al curso de la campaña, siguen siendo muy optimistas.

POLITICA

El discurso de Moret.—Comentarios.

Madrid 20-10-15 noche.

El discurso del Sr. Moret en el meeting que los liberales han celebrado en Zaragoza, es el tema preferente de todas las conversaciones.

Las opiniones, al ocuparse de este asunto, están muy divididas. Todos aplauden la irreprochable forma del discurso, pero discrepan en la manera de apreciar el fondo del mismo, habiendo quien asegura que el Sr. Moret ha ido más allá de donde debiera y conviene al partido liberal.

El Sr. Cánovas del Castillo, por su parte, se ha sentido muy molesto con ciertas afirmaciones hechas en el discurso, que ha calificado de facioso y antipolítico, considerándolo además inoportuno, máxime en las actuales circunstancias.

Estas manifestaciones del Sr. Cánovas son también muy comentadas.

Discurso en proyecto.—El señor Montero Ríos.

Madrid 20-10-40 noche.

Los liberales de Lugo han acordado celebrar un banquete en obsequio del Sr. Montero Ríos, el cual visitará aquella población el mes que viene.

Con motivo del banquete, el ilustre jurisperito pronunciará un discurso, en el cual, según se dice, ratificará una vez más su incondicional adhesión á la política del señor Sagasta, en todos sentidos.

El Sr. Cánovas.—Declaraciones.—Mirando al porvenir.

Madrid, 20-11-35 noche.

A varios de sus íntimos ha manifestado recientemente el Sr. Cánovas del Castillo, que en Septiembre próximo reunirá á las mayorías de ambas Cámaras para exponerles la política que el Gobierno ha de seguir cuando los Cuerpos Colegiados reanuden sus tareas.

El Presidente del Consejo no ha concretado con respecto á este asunto su pensamiento, de una manera acabada.

Según telegramas recibidos de Nueva-York.

Son poco tranquilizadoras para el Gobierno norte-americano las noticias de última hora que se reciben, procedentes de Nueva-York.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Ni por un momento ponemos en duda, nosotros, hombres apegados al orden y amantes del derecho, lo necesario, lo indispensable que es respetar y hacer que se respete el principio de autoridad.

Sin autoridad respetada, no existe la autoridad, y sin ésta, claro es que no son posibles los pueblos, ni las sociedades, ni las colectividades, y, por consiguiente, no puede haber orden: su existencia es imposible.

Imposible de todo punto. En esto, no puede existir divergencias ni disparidad de criterios.

El caso está en apreciar de una manera precisa, que es lo que algunos entienden por principio de autoridad.

Nosotros hemos creído hasta ahora, y continuaremos creyendo lo mismo, que el principio de autoridad está en la ley, y la ley no es otra cosa que la manifestación del derecho.

Y es al derecho, á la justicia, á la que vienen obligados á rendir pleito homenaje, todos, chicos y grandes, pobres y ricos, sábios e ignorantes.

Pero ¿cómo entienden algunos hombres el principio de autoridad? ¿En qué lo basan? ¿Cuál es, según su criterio, la naturaleza del mismo? ¿Está en la ley, como lo entendemos nosotros? ¿Está únicamente en las personas que mandan, hagan ó no manden y capirotes de toda ley, de todo derecho, de todo lo que representa justicia, en una palabra, de todo principio moral?

Si una persona constituida en autoridad, no cumple con sus deberes, interpreta á su capricho las leyes ó abusa del puesto que ocupa, y se la censura y se la recrimina, valiéndose de la prensa periódica, por ejemplo, ó de otro modo cualquiera de publicidad, ¿se falta con esto al respeto que el principio de autoridad merece?

Si una persona que ejerza un cargo público cualquiera, de eso; que no están declarados inviolables por la Constitución, que es la ley fundamental del Estado, se endiosu, digámoslo así, y desvanecida por el puesto que ocupa, hace blanco de sus iras al que no ha querido dollar ante ella la espina dorsal; ni someterse á sus caprichos, ni adularte, ¡se falta al respeto que merece el principio de autoridad, con hacer notar los defectos que aquella persona tenga y exponerlos al juicio de la pública opinión?

Si una persona constituida en autoridad resuelve *ab irato* todos los asuntos, y se deja llevar de sus propias impresiones, en daño siempre de los adversarios, ¡se falta al principio de autoridad con decirlo así, clara y explícitamente!

Con toda nuestra alma creemos que no.

Por que, como hemos dicho en los comienzos de este artículo, el principio de autoridad está en la ley y de ninguna manera en las personas que mandan.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Diseñador y propietario:

DON ANTONIO SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, la hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesas y españolas

Ahora, al despedirse dos novios para separarse, dice él á ella: ¡Adios, que nos entiern juntos!

Recuerdan así el idilio de Loreto y Clara. De aquellos que juntos murieron y juntos fueron enterrados.

Ahora se trata de una joven á quien parece ha envenenado su amante.

Los tribunales ordinarios se han inhibido ante la autoridad militar, pues se trata del novio, cabó, y de dos sargentos, á quienes se les cree autor y cómplices y encubridores del envenenamiento, que han descubierto los forenses.

Veremos lo que resulta del proceso.

Otro proceso de importancia y de mucha trascendencia se instruye por los tribunales taurinos contra el diestro Antonio de Dios Conejito.

Tomó este, la alternativa en la plaza de Linares, de manos de Guerra, y lo anunciaron aquí, la tarde del II del actual, que alternaría con Minuto.

Pero, llegó el momento crítico. Minuto se dispuso á confirmarla, la alternativa, y lo rehusó el diestro cordobés.

El conflicto se creó entonces. No era momento oportuno de dilucidarlo. Conejito no tomó la alternativa, pero tocó alterando.

El artículo 104 del Reglamento de toros vigente, dispone lo que hay que hacer para tomar la alternativa, en la plaza de Madrid.

Los que de asuntos taurinos están enterados, dicen, que de la misma manera que no sirve ninguna Universidad que la Central, ó sea la de Madrid, para doctorarse, tampoco para ser matador de cartel, sirve otra alternativa que la que se otorga en el circo taurino de la Villa y Corte.

Para el mundo taurino, Conejito, sigue siendo un novillero.

La prensa profesional, y los revisteros taurinos, se disponen á celebrar una reunión en la Asociación de la prensa, para tratar de solucionar este conflicto, protestando de la conducta seguida por Conejito, haciendo constar que este continua siendo un novillero.

El acuerdo en cuestión, se hará público en la prensa, repercutirá en el Gobierno, y dará por resultado que el Sr. Conde de Peña Ramiro, no apruebe el cartel del dia 8 del próximo Agosto, donde constarán los matadores Minuto, Faico y Conejito.

No ser que éste tome aquel dia la alternativa.

También los revisteros y críticos, en reuniones sucesivas, redactarán las bases de un nuevo Reglamento que será aprobado por la autoridad gubernativa, en el que se hará mención de este asunto á la diplomacia taurina.

Porque no cabe duda, que lo hecho por Conejito en la Plaza de toros de Madrid es una cuestión de etiqueta.

Cunde el ejemplo del Duque de Tetuan. Vaya si cunde!

Casos registrados en la semana.

El Sr. Rincón Acuña abofeteó al Sr. Muzas, escribano de actuaciones, en su propio despacho, por una cuestión referente á un asunto que está tramitándose.

V. El Sr. Rincón Acuña tiene, se conoce, cartel de alternativa, porque, según las crónicas parece que, con el Sr. Muzas, son cuatro los funcionarios públicos que lleva abofeteado.

Entre ellos, el Sr. González Bravo, siendo ministro.

El otro caso, fué en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El diputado liberal Sr. Suárez Inclán abofeteó al Sr. Lage, jefe del personal del referido ministerio.

Esto se arregló con un acta.

¡Qué los hechos les sean leves! Y... hasta la próxima bofetada.

A parte de lo ya dicho, poco queda por decir, que nada ha habido saliente.

Un domador, en el circo de París, fue acometido por un tigre, cuando aquél, acompañado de su esposa, recorriá la jaula en bicicleta.

Gracias á la serenidad de la esposa, que fustigó á la fiera, pudo salvarse el marido, no sin que saliera éste con dos heridas, en un brazo y una pierna.

Yá ha salido de Madrid el primer tren bofeto.

Esto es un acontecimiento, de que me ocuparé más detenidamente.

Los festejos á la Virgen del Carmen en Chamberí y Puente de Vallecas lucidísimos, así como las procesiones, además de dichos puntos, en las iglesias de San José y San Lorenzo.

El empréstito de Filipinas cubierto tres veces.

La hermosa Geraldine ha celebrado su beneficio, en el Circo Colón.

En la Zarzuela se ha estrenado un sainete lírico titulado «Los chicos».

Y hace un calor de 40 grados.

E. Bermudez.

HISTORIA MISTERIOSA

Los periódicos de Vigo comentan con

extraordinaria curiosidad la desapari-

ción de un hijo del señor Conde de Casa González, asunto que, por las trazas que en principio reviste, puede ser origen de un escandaloso proceso.

El hecho es el siguiente, según lo refiere un periódico local:

A poco de nacer en la Coruña, el niño Fernando González, hijo del entonces opuesto noble andaluz, trajo su padre a Vigo con numerosos servidores, que con ellos se alojó en el hotel Continental. Hace de esto quince años.

Vivieron aquí con esplendor que no tardó en trocarse en mediano pasar y en estrechez luego, que les obligó á abandonar su primitivo alojamiento, para ocupar otro en una posada inmediata.

El niño Fernando, fué bautizado en Vigo, cuando ya tenía cuatro años fueron sus padres el general Terres y la señorita de Polo de Bernabé.

Abandonó luego por su padre en poder del posadero, ha llegado á ser popular en los barrios inmediatos al mueble. Constantemente se le vela entre los boteros y nadie hubiera dicho al ver su traza, que era todo un descendiente de nobles y heredero de una enorme fortuna.

Por diferencias económicas, no habían conseguido hasta la fecha, los padres del niño, llevarlo consigo, cosa en que han demostrado constante interés, así como el posadero que lo tenía á su cargo ha puesto empeño en que no se lo llevaran, sin liquidar su cuenta.

Por fin, la astucia de los unos ha podido más que la voluntad del otro y el niño embarcó para Inglaterra en el vapor *Nile*, anteayer, sin que hasta después de su marcha lo supiera nadie.

Pronto se sabrá el fin de la historia y entonces la daremos completa, con todos sus detalles.

VAPOR FRUTERO



Directo para Liverpool.

El magnífico vapor FABIAN está en puerto con hueco de 3.000 barriles.

Agente Ricardo Giménez en Liquidación.

Mercado de metales

Cobre.

La causa principal de la extraordinaria caída que demuestra este metal, en el mercado de Londres, débese á la huelga de los obreros mecánicos. Antiguos y considerables pedidos, ó se han acumulado, ó quedan aplazados para otra época, y, por lo tanto, las nuevas órdenes faltan por completos.

En el mercado de Marsella reina gran ajetreo, pero los precios se mantienen más firmes que en París.

Ya lo hemos dicho otras veces, y casi no debiéramos repetirlo: considerándose como regulador el mercado inglés, las fluctuaciones repercuten en los de los demás países; así es, que en España se advierte el descenso de los cobres; pero, á pesar de esto, continúa la exportación para el extranjero, habiendo salido últimamente 180 toneladas de pirita de cobre para Marsella.

Poro.

Las ofertas de este metal, en Londres, han abundado grandemente, de manera que sus transacciones ofrecen tan sólo una actividad relativa.

Respecto á los precios, continúan manteniéndose, aunque con tendencia manifestada á la baja. Los plomos españoles se han hecho á libras 12-6-0, y los ingleses á 12-7-6.

A pesar de los datos que quedan apuntados, es por demás laudable la firmeza que ostentan los plomos al compararla con el estado que cabe á los demás metales.

En Cartagena y otros puertos extractores continúa el embarque de minerales y el precio de estos tiende al alza.

Hierros y aceros.

Convenios especiales, basados en intereses, han dado por resultado que las fábricas siderúrgicas de Bélgica mantengan sus trabajos con regularidad, consiguiendo así dar vado á los compromisos contraídos.

En Alemania, el mercado siderúrgico permanece firme á pesar del aumento considerable de la producción del hierro fundido, merced al mayor consumo, que limita las cantidades que deben exportarse.

En Francia sigue por demás firme el mercado siderúrgico, y se anuncia la creación en las proximidades de París de fábricas de gran importancia.

Los periódicos de Vigo comentan con

que la exposición de nuestra revista de hoy sea por demás limitada y falta de datos, las huelgas que han surgido y adquieren notable importancia en todas las naciones, ante las incertidumbres que ocasionan, y en virtud de los temores que propagan, han llevado de la consternación á todos los mercados, y éstos han limitado sus operaciones, esperando que reinen días de normalidad, sin los cuales se hace imposible la vida industrial.

Las Revistas técnicas se ocupan con interés del nuevo procedimiento del ingeniero sueco De Labal para convertir el mineral de hierro en hierro metálico y acero, es decir, efectuando en una operación lo que hoy se cumple en dos, de suerte que se eliminan todas las impurezas asociadas al metal contenido en los minerales.

Es además otro de sus proyectos emplear la electricidad en la gran fábrica que debe ocuparse del progreso metalúrgico de que tratamos.

Según las noticias siderúrgicas que recibimos, el mercado en España no ofrece mal aspecto: las exportaciones, de los minerales de hierro han alcanzado buenas proporciones, en particular las de minerales secos, pedidos con insistencia por Alemania e Inglaterra, y eso que los nuevos impuestos mineros han sido muy mal recibidos en nuestras zonas, no ya por lo que en sí es el impuesto, sino por la torpe manera de su cálculo y cobranza.

CONTRATA DE CABALLOS

Hasta el dia 28 del corriente se admitirán en casa de D. Juan Abad Novis, Calle de Granada, número 59, proposiciones para la adquisición de 50 caballos que deben estar en las cuadras de la Plaza de Toros el dia 20 de Agosto, para que el público pueda verlos.

No se admitirá ninguna proposición que no esté dispuesta á entregar en dicho dia 28 la suma de 2.500 pts. que se exigen como garantía para el cumplimiento del contrato.

La Empresa.

FESTEJOS DE «LA MONTAÑA»

A continuación publicamos el PROGRAMA de las fiestas que la distinguida sociedad de sport La Montaña, celebrará en la próxima feria.

Dia 18.—Inauguración del artístico y elegante pabellón, en donde tendrá lugar el primer baile de sociedad, á las 10 de la noche.

Dia 19.—Segundo baile de sociedad.

Dia 20.—A las nueve de la noche baile popular de mantonnes de Manila, en el pabellón de la sociedad. A la misma hora gran función teatral en el coliseo de Novedades, en donde se estrenará una revista cómico-lírica local, escrita por dos distinguidos poetas, y velada festiva literaria.

A las once, baile de sociedad.

Dia 22.—A las diez de la noche el grandioso baile del minué.

Dia 24.—Baile de sociedad á las diez de la noche.

Dia 25.—A las nueve de la noche baile de niños, y á las once baile de sociedad.

Dia 27.—A las cuatro de la tarde el lucido y brillante festival de la novillada y carreras de cintas en la plaza de toros.

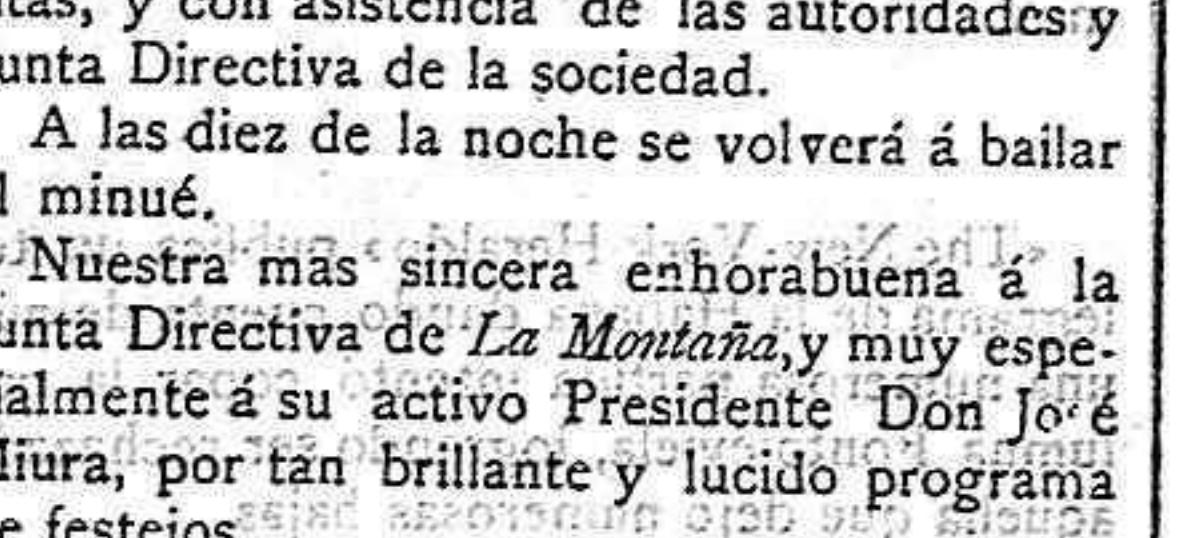
Los vencedores en las carreras de cintas, elegirán las REINAS DE LA FIESTA.

A las diez de la noche, gran baile de sociedad.

Dia 28.—A las dos de la tarde comida á los pobres de solemnidad, en el pabellón de La Montaña, servida por distinguidas señoritas, y con asistencia de las autoridades y Junta Directiva de la sociedad.

A las diez de la noche se volverá á bailar el minué.

Nuestra más sincera enhorabuena á la Junta Directiva de La Montaña, y muy especialmente á su activo Presidente Don José Miura, por tan brillante y lucido programa de festejos.



Vapor directo para Londres

</

LA PROVINCIA

y que el anhelo de la bebida se traduce con harta frecuencia por orden imperioso y brutal, mucho más intensa que la que impone el apetito. Bueno será, por lo tanto, señalar las circunstancias que aumentan la sed y las que disminuyen.

La sed ejerce su imperio de manera distintas, según la edad, el sexo, la temperatura, el clima, el temperamento, la profesión del individuo y su alimentación. En igualdad de proporciones, beben los niños más que los adultos; los jóvenes más que los viejos y las mujeres mucho más que los hombres. Cuando la temperatura se eleva, aumenta la sed, disminuye cuando desciende el termómetro y llega a su intensidad máxima en los países áridos en donde reinan vientos secos e imponentes.

Los individuos secos, de temperamento bívoso, se hallan más solicitados por la sed que los demás; los obreiros que desarrollan esfuerzos musculares y continuos, y cuantos se ocupan de ejercicios violentos, beben mucho más que las gentes inactivas. Es regla constante que se despierte el deseo de beber por causas que disminuyen la proporción de las partes líquidas de la economía, y por lo mismo, el profesor Beclard dice que la sed se modifica ante los flujos de los hidrópicos, y en las evacuaciones exageradas de la poliuria, en las diabetes sacarina y en las hemorragias copiosas.

COLEGIO POLITÉCNICO DE JESÚS. Academia Militar

El dia primero del próximo Agosto principiarán en este Centro de enseñanza las clases ordinarias de las asignaturas que comprende el ingreso en las Academias Militares.

Los que empiecen sus estudios después de la citada fecha, seguirán el curso de la clase ordinaria ó comenzarán las programas en clase especial.

Los alumnos preparados por esta Academia y presentados en la convocatoria de Mayo último, han obtenido plaza después de unos brillantes ejercicios.

Huérfanos de la guerra.

Como consecuencia de la Real Orden de Mayo último, concediendo mayor extensión a los Colegios de huérfanos de la guerra, publica el Boletín Oficial de ayer una circular del Gobierno civil de esta provincia, excitando á la Diputación provincial y á los Ayuntamientos, para que contribuyan con los recursos que de sus respectivos presupuestos puedan ser destinados legalmente al sostentamiento de aquella institución, á cuyo noble objeto abriose, bajo el protectorado del Gobierno, una suscripción nacional, encabezada por S. M. y toda la Real familia, suscripción que ha dado el resultado que era de esperar, teniendo en cuenta los patrióticos sentimientos de la nación española.

La circular de referencia llama también acercarse de este asunto la atención de los particulares y la de las Corporaciones y Sociedades de la provincia, rogando á todos acudan con su obolo á la santa y noble obra de que se trata.

Abrigamos la confianza de que Almería responderá en esta ocasión al llamamiento patriótico que se le hace, y coadyuvará en la mejor forma posible á hacer menos afeativa la triste situación en que quedan los huérfanos de los valientes militares, que en Cuba y Filipinas han dado su vida por la patria, cayendo en el campo de batalla al santo grito de ¡viva España!

A que el sostentamiento de los Colegios de huérfanos de la guerra sea un hecho, todos los españoles estamos obligados.

Cumplimos, pues, con nuestro deber.

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Regocijos, 18

ECOS Y NOTICIAS

Precioso remedio.

Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las píldoras antidiápticas del Dr. Hinzelmann.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fe firmo el presente.—Antonio M. Jordao.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Pérez.

Vicio.
El eminente actor D. Antonio Vico, saldrá para Cuba del 5 al 10 de Septiembre próximo, adelantando así la fecha que tenía fijada para su nueva excursión, que será productiva y brillante.

Visto bueno.

Castellar, que no quiere hablar de política de España, ha dicho una palabra. Preguntado y requerido en San Sebastián por los periodistas, ha dicho que solo se ocupa de política extranjera, y que si quisiera hablar de la del país hubiera ido á las cortes.

Pero insistiendo los periodistas en sus preguntas, y suplicando que su respuesta se concretase á la cuestión de Cuba, cuando le interrogaron si se perdería la Gran Antilla, dicen que contestó el gran tribuno: «Esas son plataformas». ¡Qué enterado se queda uno de lo que ha querido decir el eminentísimo tribuno!

En Cuevas.

Nos dicen de Cuevas, que en la calle de la Estación de aquella ciudad se ha cometido un asesinato.

Pedro Giménez Fernández disparó un tiro de pistola á su convecino Miguel Fernández, produciéndole instantáneamente la muerte.

El autor del hecho fue capturado á los pocos momentos por la benemérita, y puesto á disposición del Sr. Juez del partido.

Correo.

En armonía con el nuevo cuadro de la marcha de trenes, dentro de breves días se cambiará la hora de entrada y salida de los correos en esta capital.

El correo de Madrid llegará una hora después de la que lo hace actualmente, y saldrá de Almería una hora antes.

Soldado socorrido.

Por la Sociedad Almeriense de Padres de Familia ha sido socorrido con diez pesetas el soldado procedente del ejército de Cuba, José Collado Collado, natural de Cuevas.

Niña muerta.

Desde Oria nos escriben relatándonos un hecho tristísimo.

Una niña de seis años de edad, llamada Catalina Martos García, que vivía con sus padres en una cortijada denominada de Los Martos, sita en la rambla de Olula, cogió un retaco cargado que un hermano de la niña había dejado imprudentemente en la orilla de un bancal.

El arma se disparó, causando á la infeliz Catalina Martos la muerte.

El desconsuelo de los padres de la desdichada criatura, es inmenso.

En Vera.

Los guardias civiles Juan Medina Rivera y Ginés Rodríguez Fernández, del puesto de Vera, han capturado en Mojácar al vecino de dicho pueblo Estebán Flores Asensio, que estaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción del partido.

Autopsia.

De la autopsia verificada al cadáver de Gabriel Antonio Chozas, cuyo fallecimiento tuvo lugar antes de anoche en el arresto municipal, resulta que la defunción fué ocasionada por un ataque cerebral y no por intoxicación como al principio se dijo.

Las ordenanzas.

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas á Teresa Muñoz Bernal, dueña de un establecimiento de bebidas en la Plaza de la Constitución, por tener gente dentro de su referido establecimiento después de la hora marcada.

De Cuba.

Procedente del ejército de operaciones de Cuba, ha llegado hoy á esta capital declarado inútil para continuar en el servicio de las armas, el soldado de Ingenieros Francisco Martínez Ferrón, natural de Berja.

El Gobernador.

Dice el periódico madrileño *El Nacional*:

«En los centros oficiales se desmiente la noticia que han publicado algunos periódicos anunciando el próximo cambio de destino de los gobernadores civiles de Alicante y Almería, Sres. Saías y Muñiz. Nos da exactamente lo mismo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial

A CARGO DEL OCULISTA

Doctor Rafael G. Duarte

Catedrático de Oftalmología.

Profesor auxiliar de Medicina y de la clínica oftalmológica de Santa Lucía, de la Universidad de Granada.

Consulta de 4 á 6 de la tarde.

Hotel Tarifa.

Curación.

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario García, con el uso de las píldoras antidiápticas del Dr. Heinzelmann.

(Firma reconocida.)

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Pérez.

Riña.

Anoche ingresó en el arresto municipal un sujeto llamado Natalio Santiago Gómez, que riñó con su colega Francisco Gómez, por si había de pagar el uno ó el otro una cantidad que habían quedado á deber en la taberna de Baltasar Fernández.

Matadero.

Ayer se sacrificaron en el matadero, con destino al consumo público cinco reses vacunas y 25 carneros.

Muertes.

Esta mañana, por expender sus mercancías faltas de peso, ha sido multado Juan Martín, y por faltar á las Ordenanzas Municipales, Juan García y Manuel López.

Cambios.

Libras. 32-76
Francos id. id. 30-20

Recaudación.

La compañía del ferro carril de Linares á Almería, ha recaudado en dicha línea desde el 18 al 24 de Junio último, la cantidad de 22.568 céntimos.

Ruego justo.

Hacemos nuestro el siguiente sueldo que publica en su número de hoy nuestro estimado colega la Crónica Meridional:

«Anteayer en la calle de Gerona, se formó un gran escándalo, con motivo de encontrarse en dicha calle un perro, atacado de la rabia, el cual había acometido ya, según se refería en el lugar del suceso, á varias personas, rugiendo á una de ellas los pantalones.

Varios empleados de consumos y municipales hicieron disparos al animal, no consiguiendo matarlo.

Rogamos al Sr. Alcalde que dé órdenes á sus agentes para que repartan la extrignina, porque los calores aprietan y no de darse solo este desgraciado incidente en la raza canina.»

Certificado.

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.—Almería.—Madrid 5 de Febrero de 1889.

Muy señor mío y distinguido compatriota: Empléé en varios enfermos que padecían anemia, clorosis y empobrecimiento de la sangre, su Elixir de proto-cloruro de fierro con hipofosfitos y he obtenido resultados muy satisfactorios, siendo de apreciar que empieza á obrar al poco tiempo, hecho terapéutico muy favorable, pues los preparados ferruginosos en general son de resultados tardios, y los enfermos se cansan pronto de usar un medicamento que á su juicio no les alivia. Este inconveniente, repito, lo vence su preparado.

Y como me dijo la diera cuenta de los resultados que obtuviera, se lo comunico, autorizándole para que haga el uso que crea oportuno de mi opinión.

Suyo afemo. S. S. O. B. S. M.

Dr. F. Gómez de la Mata.

Director de Los Nuevos Remedios.

Bicicleta.

Por un precio muy arreglado se vende una bicicleta pneumática en buen uso. En la fonda de La Fama, darán razón.

Cédulas personales.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una circular de la Dirección General de Contribuciones Directas, previendo, que habiendo de descontarse de la paga del presente mes de Julio, á las clases activas y pasivas el importe de las Cédulas personales, los habilitados respectivos presentarán antes del dia 30 del mes actual en la Administración de Hacienda, relación de todos los empleados de sus oficinas, con el detalle consiguiente, en la misma forma que le hicieron el año anterior.

=

Exámenes.

El dia 15 de Septiembre se verificarán los exámenes para la provisión de 20 plazas vacantes en el colegio de Carabineros, las cuales han de proveerse entre clases del ejército que lleven por lo menos tres años en filas.

Noticia teatral.

El regreso de la emblemática actriz María Guerrero, que ha sido recientemente obsequiada con un banquete de honor en el Casino Español de Buenos Aires, anunciasi para fines de Agosto, y es posible que antes de inaugurar la temporada en Madrid, dé una serie de representaciones en Cádiz y otra en Sevilla.

A la cárcel.

Conducidos por la guardia civil han ingresado en la cárcel Manuel García Sanchez procedente de Sorbas y procesado por homicidio, y José Navarro Martin, de Cuevas, por robo.

En libertad.

Hoy ha sido puesto en libertad el detenido en esta cárcel Federico Perez.

Modista.

Dentro de breves días llegarán á esta capital, en la que pasará todo el verano, la modista sevillana Doña Carmen C. de González, de quien la prensa de aquella población hace grandes elogios.

Doña Carmen C. de González hace frecuentes viajes á Madrid y París, con el único objeto de estudiar los mejores modelos y los últimos adelantos de la moda, y satisfacer de este modo cumplidamente á su escogida y numerosa clientela.

Nuestras elegantes paisanas aprovechan seguramente la estancia aquí de la inteligente modista, para arreglar sus trajes, sombreros y capotas con arreglo al último figurín, y adquirir además preciosas flores artificiales de esquisito gusto.

Feliz viaje.

Hoy ha salido para sus posesiones de Ni-jar nuestro amigo D. Gerónimo Abad Terriza, el cual regresará el próximo sábado para continuar los ensayos del minué que la sociedad La Montaña ha organizado con el fin de bailarlo en su pabellón la próxima feria.

A garrotazos.

Anoche, á las ocho y media, promovióse en la calle Real un escándalo entre dos mujeres, una de las cuales huía acosada por otra que cada vez que la alcanzaba la daba un garrotazo.

Perseguida y perseguidora entraron en la esterilla de D. Manuel Rodríguez, y allí continuó la escena, recibiendo también un palo la señora del dueño de la casa, que quiso intervenir para arrojar á la calle á aquellas dos mujeres, que tan impetuosa y despiadada allanaban la morada del Sr. Rodríguez.

Tras las mujeres de referencia entraron también dos hombres que sujetaron á la agredida, para que la agresora pudiera continuar, pegándola á su placer.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

Fallecimiento.

En aguas de Cabo de Gata y á bordo del yate Aquila, falleció ayer de madrugada el marinero Alfredo Leyrer, de 23 años de edad, casado, natural de Paimbou (Francia). Al fondear el yate en este puerto fué reconocido el cadáver de Leyrer por el director de Sanidad quien certificó que el fallecimiento había sido ocasionado por una afección cardiaca.

Ayer tarde se verificó el sepelio del cadáver, acto al cual asistieron la oficialidad y marineros del Aquila y varios individuos de la colonia francesa, el cónsul de cuya nación

